

MUJERES POR LA JUSTICIA CLIMÁTICA



**PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ
Y SEGURIDAD CON PERSPECTIVA
JUVENIL Y DE GÉNERO**

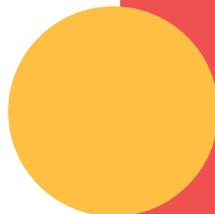
Investigación



COLOMBIA

20
23

Fundación
Barranquilla+20 -
**Mujeres por la Justicia
Climática** [MXJC]



2023



Equipo del proyecto **Barranquilla+20**

Investigadoras e integrantes MXJC:

Eliana Arias Portillo - Ingeniera ambiental, Mujer por la Justicia Climática en Norte de Santander

Lina Vanesa Estrada Rivera - Ingeniera ambiental, Mujer por la Justicia Climática en Huila

Coordinación del proyecto:

Xiomara Acevedo - Fundadora y Directora Fundación Barranquilla+20

Diagramación y diseño:

Nathalia Maya - Diseñadora Fundación Barranquilla+20

Encargado de MEL:

Ronaldo Lobo - Coordinador de comunicaciones Fundación Barranquilla+20

Encargado de asuntos de protección:

Estevan Marín - Abogado y enlace masculinidades y ambiente Fundación Barranquilla+20

Agradecimientos especiales a todas las mujeres que apoyaron esta investigación desde el equipo de IREX (Brenda Xum y Mónica Salazar Vides), a cada mujer que participó activamente en las distintas actividades de la investigación en los departamentos de Huila y Norte de Santander y de todos los departamentos del país que hacen parte de Mujeres por la Justicia Climática en Colombia.

TABLA DE CONTENIDO

1

Presentación

- 1.1 Quienes somos
- 1.2 Objetivos de la investigación

2

Marco conceptual:

Género, cambio climático, seguridad y paz

3

Contexto nacional e internacional

de cambio climático, género y su nexa con la paz y seguridad

4

Metodología

5

Estudios caso: **Norte de Santander y Huila**

- 5.1 Contextos departamentales desde una perspectiva ambiental y de las mujeres

6

Resultados y hallazgos

- 6.1 Riesgos y vulnerabilidades relacionadas con el clima que inciden en la paz y seguridad desde la mirada de las mujeres del Norte de Santander y Huila
- 6.2 Nivel de resiliencia y adaptabilidad del cambio climático, la paz y la seguridad de las mujeres del Norte de Santander y Huila
- 6.3 Hallazgos y recomendaciones identificadas por las mujeres para la acción climática con enfoque de género y paz en Norte de Santander y Huila
- 6.4 Lecciones aprendidas: retroalimentación para tomadores de decisión y grupos de mujeres

7

Recomendaciones nacionales

para el abordaje de las políticas en asuntos de género, cambio climático, paz y seguridad

8

Conclusiones

9

Referencias

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

La justicia climática fomenta la priorización de las necesidades de quienes son más vulnerables ante los efectos adversos del cambio climático, entre estos, los países, personas y grupos, poniendo especial énfasis en las mujeres y las niñas. Las mujeres son gestoras importantes en la acción climática y ambiental dado su conocimiento sobre las necesidades y prioridades comunitarias. Estos saberes son cruciales para combatir el cambio climático y la degradación ambiental, desarrollar resiliencia en todos los niveles, mitigar impactos y reducir el riesgo de desastres.

La integración del género al cambio climático, la seguridad y la paz representa un desafío urgente e importante para Colombia, dada las variadas condiciones ambientales existentes, las características locales y la relación con los seres humanos.

Mujeres por la justicia climática para la construcción de paz y seguridad con perspectiva juvenil y de género es una investigación orientada a la práctica y a la incidencia desarrollada por la organización Barranquilla+20 en los departamentos de Huila y Norte de Santander en Colombia. Esta investigación se realiza en articulación con IREX y USAID en el marco de la iniciativa Youth Excel, un programa de 5 años financiado por USAID que empodera a las juventudes y a las organizaciones no gubernamentales lideradas por jóvenes para el fortalecimiento de las soluciones de desarrollo mediante la investigación.

En 2022, Youth Excel lanzó una convocatoria mundial denominada “Youth Excel Global Grant Competition for Advancing Peace and Security through local - level social cohesión” para apoyar el desarrollo de investigaciones lideradas por organizaciones juveniles que contribuyeran a las líneas temáticas de la movilización de conocimiento, construcción de capacidades, investigación para el cambio, equidad de género e inclusión social y protección y cohesión social. A esta convocatoria se presentaron más de 230 organizaciones lideradas por jóvenes en el mundo y solo el “top 2.5% de los aplicantes representando todas las regiones del mundo fueron seleccionados a través de un proceso participativo para ganar las pequeñas donaciones” (IREX, 2022).

Por medio de Mujeres por la justicia climática para la construcción de paz y seguridad con perspectiva juvenil y de género se busca describir la relación existente entre el cambio climático, el género, la paz y la seguridad con la finalidad de analizar los riesgos, vulnerabilidades, adaptabilidad y capacidades de las mujeres jóvenes ante el cambio climático. Los resultados servirán para incidir en las políticas nacionales de gestión del cambio climático y de género.



1.1 ¿Quiénes somos?

Barranquilla + 20 es una organización no gubernamental dirigida por jóvenes con 10 años de experiencia en el campo del medio ambiente y la naturaleza en Colombia. Fundada en 2012 y registrada legalmente en 2018, hemos organizado y apoyado movimientos de base, campañas, proyectos y políticas por la acción y la justicia climática, la defensa del territorio y la biodiversidad a nivel local y nacional en Colombia; así como también coordinamos y desarrollamos iniciativas de educación y empoderamiento a nivel regional y global impactando a más de 30.000 personas de manera directa.

Trabajamos con comunidades, movimientos de base y organizaciones enfocadas en la justicia climática para luchar contra proyectos intensivos en emisiones de gases de efecto invernadero y poner en el centro a la vida, a la valoración del conocimiento tradicional e intergeneracional y a los derechos humanos. Barranquilla+20 se ha destacado por trabajar en las regiones del país a través de la educación, el empoderamiento, la democracia ambiental, la comunicación y el activismo y la no violencia.

Barranquilla+20 está integrada por un grupo de jóvenes colombianas y colombianos, cuya mayoría son mujeres y el 100% es menor de 35 años. Estamos inspiradas en la posibilidad de lograr cambios en el manejo de nuestro patrimonio natural y cultural para hacerle frente a la crisis climática. Todas y todos queremos contribuir a la protección del ambiente y la defensa de los medios de vida de comunidades que dependen de su conservación para sobrevivir.

Hace más de dos años trabajamos en fortalecer el liderazgo feminista de las mujeres jóvenes para la justicia climática denominada Mujeres por la Justicia Climática (MXJC) una iniciativa que está constituida por 16 mujeres jóvenes de 12 departamentos de Colombia, quienes tienen por objetivo incidir y abogar por la transversalización de las cuestiones de género en las políticas públicas de cambio climático. Ante la necesidad de incrementar la participación de las mujeres jóvenes, en especial de las mujeres jóvenes indígenas, afrodescendientes y rurales del territorio nacional y lograr incorporar sus visiones, demandas y conocimientos para incrementar los niveles de justicia climática a nivel nacional e internacional.



Melissa Obregón
Galapa



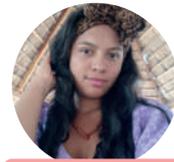
Xiomy Acevedo
Barranquilla



Sheryn Yidi David
Barranquilla



María Sostenible
Barranquilla



Yenilin Lubo
Riohacha

ATLÁNTICO

LA GUAJIRA



Ballantyne Puin
Medellín



Yenid Espinosa
Vegachí



Mery Quintero
Marquetalia



Eliana Arias
Ocaña



Lilibeth Villamizar R.
Cúcuta

ANTIOQUIA

CALDAS

NORTE DE SANTANDER



Siri Córdoba
Quibdó

CHOCÓ



Vanesa Estrada
Campoalegre

HUILA



Yuly Gallego
Bogotá



Damaris Rozo
Bogotá

CUNDINAMARCA

CAUCA



Sofia Gutierrez
Bogotá



Isabella Tello
Inza



Nicol Campo
Popayan

NARIÑO



Ana Castillo
San Lorenzo

GUAINÍA

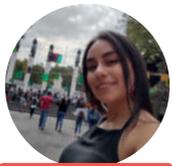


Ana María Reyes
Villavicencio

META



Cristin Ramirez
Patía



Nathalia Maya
Pasto



Farah González
Pasto



Maribel Esquivel
Inírida



¡somos generación IGUALDAD!

1.2 Objetivos de la investigación



1

Identificar los riesgos y las vulnerabilidades relacionadas con el clima que inciden en la paz y seguridad desde la mirada de las mujeres en Huila y Norte de Santander.



2

Conocer el nivel de resiliencia y adaptabilidad ante los riesgos del cambio climático, la paz y la seguridad de las mujeres en Huila y Norte de Santander.



3

Formular recomendaciones para la participación e incidencia de las mujeres en las políticas de cambio climático y en las políticas de paz y seguridad a todos los niveles (local, nacional e internacional).

El panorama del presente estudio se fundamenta en la comprensión de la relación existente entre el género, el cambio climático, la seguridad y la paz. Dentro de ese marco se incluye la conceptualización del riesgo, vulnerabilidad, resiliencia y capacidad de adaptación al cambio climático como conceptos nucleares sin descartar los que de ellos se derivan.

2. Marco conceptual

El cambio climático muestra la variación del estado del clima y se debe a procesos naturales o tensiones externas que pueden modificar las características de los fenómenos meteorológicos e hidroclimáticos extremos (Congreso de Colombia, 2018). Se considera al cambio climático como un desafío que representa un potencial de riesgos para los humanos y la naturaleza, conllevando a la desintegración de relaciones sociales, conflictos y guerras; representando así un riesgo para la paz y la seguridad en general (Halvard Buhauga, 2022).

El género hace referencia a roles, atributos, comportamientos y actividades de una sociedad y época determinada considerados apropiados para hombres y mujeres; también considera las relaciones construidas socialmente entre hombres y mujeres, y niños y niñas. El control de los recursos, responsabilidades, decisiones, actividades, acceso y control de los recursos son algunos de los aspectos en los que existen desigualdades y diferencias entre hombres y mujeres (ONU MUJERES, 2021).

El riesgo es la probabilidad de que un fenómeno natural o humano se produzca en un tiempo o espacio determinado, está íntimamente relacionado con peligro; que representa el grado de exposición de que las vidas o los bienes materiales sufran un perjuicio o daño (Echemendía, 2011).

Por su parte, la vulnerabilidad puede definirse como la tendencia a sufrir repercusiones negativas o daños por causas de origen natural o antropogénico, en otras palabras la vulnerabilidad está relacionada con el grado de exposición a amenazas para el bienestar humano y la capacidad de respuesta, de prevenir o resistir ante amenazas. La vulnerabilidad ante al cambio climático se define como la magnitud en que el cambio climático puede ser contraproducente para un determinado sistema; la vulnerabilidad en este caso no solo depende de la susceptibilidad, depende además, de la capacidad de adaptabilidad a las nuevas condiciones climáticas (Aguilar, 2009).

La resiliencia es la facultad de cualquier tipo de sistema (social, económico, ambiental) para hacer frente a perturbaciones o impactos, respondiendo y garantizando la conservación de su función esencial, identidad y estructura y, mantenien



Para comprender la relación entre el cambio climático, el género, la paz y seguridad es necesario conocer de manera breve cuáles son las principales políticas y estrategias que abordan estas temáticas a nivel global y a nivel nacional.

En lo referente al cambio climático, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [IPCC] establece que los esfuerzos globales para mitigar y adaptarse al cambio climático deben priorizar las necesidades de los y las más vulnerables a sus efectos adversos, en los que coinciden en señalar a niñas y mujeres. Del mismo modo, ONU Mujeres (2022,) señala que “la desigualdad de género, sumada a la crisis climática amenaza los medios de vida, la salud y la seguridad de las niñas y las mujeres en todo el mundo”.

3. Contexto nacional e internacional de cambio climático, género y su nexos con la paz y seguridad

Según el marco normativo internacional en materia de derechos humanos, los Estados están en la obligación de garantizar los derechos humanos sin discriminación alguna por condición de clase, etnia, género, religión, discapacidad, ideología política u otro aspecto. En este sentido, “los derechos y las libertades fundamentales deben respetarse y asegurarse, reconociendo así la importancia de la equidad de género, no sólo como derecho humano fundamental, sino como pilar esencial e imprescindible para la construcción de sociedades pacíficas, enmarcadas en el desarrollo sostenible” (Aguilar, 2021).

Uno de los instrumentos globales más relevantes en materia de derechos de las mujeres y las niñas es la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer [CEDAW]. En el 2018, la CEDAW establece que “los derechos humanos de las mujeres y niñas son promovidos y protegidos por la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en todas las etapas de la prevención, mitigación, respuesta, recuperación y adaptación al cambio climático y a los desastres”.

En temas de mujeres, cambio climático y su nexos con la paz y la seguridad es importante mencionar que desde del año 2015 estos se integran en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París y el Marco de Sendai para la reducción de riesgo de desastres, como un principio rector de la acción en esos frentes.

A continuación, la siguiente figura relaciona los principales instrumentos globales en asuntos de cambio climático en una escala temporal.

1979
1994

1979: La CEDAW fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas
1981: En Colombia, se aprobó la DEDAW (Ley 051 de 1981)
1994: Entró en vigor la CMNUCC
1994: En Colombia, se aprobó la CMNUCC a través de la Ley 164 de 1994

2013
2014

2013: Se presentó en Colombia la Política Pública Nacional de Equidad de género para las Mujeres, a través del CONPES 161 de 2013
2014: La CMNUCC adoptó el programa de Trabajo de Lima sobre Género

2015

La CMNUCC adoptó el Acuerdo de Paris
Los estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 objetivos como parte de la Desarrollo Sostenible
Colombia presentó la NDC ante la CMNUCC

2017

La CMNUCC adoptó el Plan de Acción de Género.
En Colombia, se aprobó el Acuerdo de Paris (Ley 1844 de 2017) y se presentó la Política Nacional de Cambio Climático.

2018

El comité de la CEDAW emite la recomendación general N. 37 sobre las dimensiones de género relacionadas con la reducción del riesgo de desastres en el contexto del cambio climático

En Colombia, se aprueba la Ley de Cambio Climático (1931 de 2018) y se presenta la Estrategia para la implementación de los ODS en Colombia (CONPES 3918)

2019
2020

2019: La CMNUCC adoptó la versión mejorada del programa de trabajo de Lima sobre el género y su plan de acción sobre el género (2020-2024)
2020: Colombia presentó la actualización de la NDC e integra el enfoque de género

Figura 1. Hitos representativos de la igualdad de género, cambio climático y desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional
Fuente: PNACC, 2021

Contexto nacional

En Colombia la normativa sobre cambio climático incluye la Ley Marco de cambio climático, la Ley de Acción Climática, la Política Nacional de Cambio Climático, la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC), la Estrategia de Largo Plazo para la Carbono Neutralidad y Resiliencia Climática (E2050), el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático [PNACC], entre otras, como herramientas de política pública y normativas garantes de la acción climática en el país con consideraciones de género.

Asimismo, a nivel nacional se construye una Hoja de Ruta (2022) para la formulación del Plan de Acción de Género y Cambio Climático como parte de los compromisos enmarcados en la Convención

Marco de Cambio Climático de Naciones Unidas. Esta hoja de ruta en su etapa 1 dedicada a la visión del país, establece que se “considerará la relación entre el cambio climático y las violencias basadas en género (VbG), las restricciones y barreras de género”. Esta visión refleja que a nivel nacional el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ya considera el nexo entre género y clima como un asunto clave para la implementación de las políticas nacionales y la CND (contribución nacionalmente determinada).

En el contexto de seguridad y paz se hace necesario mencionar el Acuerdo Final de Paz firmado en 2016 entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia [FARC] vinculando el proceso de paz del país a la Reforma Rural Integral [RRI]. Este acuerdo es aclamado como un logro histórico para poner fin al conflicto armado en Colombia e incluye la protección del medio ambiente y la biodiversidad, el respeto por los derechos humanos y ambientales y el desarrollo sostenible.

Como componentes del proceso de paz especialmente en los territorios priorizados por el conflicto de acuerdo a los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial [PDET] la Hoja Informativa sobre clima, paz y seguridad: Colombia (2022) señala que la RRI puede aumentar la extracción de los recursos y acentuar las vulnerabilidades climáticas.

Recientemente, el Congreso de la República debate un proyecto de Ley de desplazamiento climático (Monsalve, 2023) que busca que el gobierno colombiano reconozca la existencia de la migración debido al cambio climático y la degradación ambiental.

4. Metodología

El proceso de investigación se desarrolló bajo la **metodología Research-to-Change [R2C] diseñada por el consorcio Youth Excel: Our Knowledge, Leading Change**, la cual busca guiar a las organizaciones dirigidas por jóvenes y al servicio de los jóvenes en el fortalecimiento de sus programas positivos de desarrollo juvenil utilizando investigación y datos (Batayeh, B., et al., 2022). Del mismo modo contempla el método de Investigación- Acción-Participativa (IAP), esta metodología se fundamenta en la implementación de un análisis interactivo con la participación de miembros de la comunidad involucrada e investigadores, con el propósito de buscar la acción y los resultados de la investigación a fin de encaminar hacia la transformación de las condiciones socioambientales y políticas del territorio (Valderrama, 2013).

Las mujeres que participaron en la presente investigación pertenecen a comunidades rurales y/o campesinas, comunidades LGBTIQ, NARP (población Negra, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras), indígenas, algunas sobrevivientes a algún tipo de violencia o conflicto armado y en su mayoría lideresas ambientales. En general, ellas reconocen que el cambio climático repercute negativamente y directamente en su ser como mujeres.

Alrededor de 100 mujeres de los 2 departamentos en mención, en su mayoría jóvenes de 18 a 30 años participaron en esta investigación. También participaron mujeres integrantes de organizaciones de base y de la institucionalidad pública. Sus edades comprenden entre los 18 y 30 años, sin embargo, la investigación contempla el análisis de algunas mujeres mayores de 30 años.

El proceso de investigación de acción participación realizado en el primer semestre del 2023 estuvo orientado en 3 fases: planificación, recolección de datos y elaboración de productos.

El siguiente cuadro detalla la población objetivo de la investigación en relación con los instrumentos de recolección de datos.

Instrumento de recolección de datos	Departamento del Huila	Departamento de Norte de Santander
Grupo focal	Participación de 8 mujeres, activistas y líderes ambientalistas del municipio de Algeciras, Huila. Rango de edad: 20 a 30 años	Participación de 6 mujeres líderes, estudiantes, sobrevivientes del conflicto o violencia del corregimiento de Guamalito municipio de El Carmen. Rango de edad: 18 a 40 años.
Encuesta: Formulario en línea a través de Google Form constituida por 10 preguntas.	Se aplicaron 30 encuestas a 30 mujeres, residentes en el departamento del Huila; de las cuales 1 mujer se auto-identifica como perteneciente a la comunidad indígena, 19 mujeres se auto-identifican como pertenecientes a la comunidad rural y/o campesina, 1 mujer se auto-identifica como perteneciente a la comunidad urbana, 4 mujeres se identifican como lideresas ambientales, 3 mujeres se autoreconocen como sobrevivientes al conflicto o violencia, y 2 mujeres no se identifican en ninguna de las categorías definidas.	Se aplicaron 30 encuestas a mujeres residentes en los 8 municipios PDET del departamento de Norte de Santander (Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú) y Ocaña. Mujeres de la comunidad rural o campesina, étnica, sobrevivientes del conflicto o violencia, líder ambiental y/o social y población LGTB. Rango de edad: 19 a 47 años.
Entrevista: Presencial, compuesta por 3 preguntas orientadoras	4 mujeres lideresas del departamento del Huila, de las cuales: - 1 mujer de 29 años, pertenece y representa a la comunidad LGBTIQ+ en el Consejo Municipal de Paz. - 1 mujer de 20 años de edad concejal del municipio (Concejal mujer más joven de Colombia). - 1 mujer de 28 años de edad pertenece a la comunidad campesina y trabaja para el sector agropecuario. - 1 mujer de 28 años de edad, líder ambientalista y activista.	3 mujeres lideresas del departamento de Norte de Santander entre los 20 y 25 años, mujer sobreviviente del conflicto o violencia , mujer con limitaciones físicas y mujer líder ambiental. Además, las mujeres se identifican como campesinas.

Tabla 1. Población objetivo Fuente. Elaboración propia, 2023.

FASE I: Planificación previa.

Durante esta fase, se realizaron los procesos de planificación para la ejecución de las actividades investigativas en los 8 municipios PDET de Norte de Santander y el municipio de Ocaña; en el departamento del Huila (Algeciras como único municipio PDET del departamento) y otros municipios.

La siguiente tabla menciona los municipios involucrados en el proceso investigativo:

Huila	Norte de Santander
Algeciras - Neiva - Rivera - Gigante - Garzón - Guadalupe	Convención - El Carmen - El Tarra - Hacarí - San Calixto - Sardinata - Tibú - Ocaña

Tabla 2. Municipios involucrados en el proceso investigativo Fuente. Elaboración propia, 2023

En esta etapa se estructuraron los métodos de recolección de información: Grupos Focales, Encuestas y entrevistas; adicionalmente, se realizó un diagnóstico previo de las temáticas abordadas en relación a los departamentos, se definió la población objeto de estudio, además de los detalles logísticos y de coordinación de actividades del equipo investigador.

FASE II: Recolección de datos.

Durante esta fase se aplicaron los instrumentos de investigación o de recolección de los datos así:

2 grupos focales, cada uno con 8 mujeres jóvenes en los municipios de El Carmen - Norte de Santander y Algeciras. - Huila: se desarrolló el grupo focal tipo taller con la asistencia y presencialidad de diversas mujeres, en el mismo, se abordaron preguntas claves para la investigación estructuradas previamente.

30 encuestas aplicadas a mujeres de los municipios PDET - Norte de Santander y 30 encuestas aplicadas a mujeres en el departamento del Huila.

6 entrevistas distribuidas equitativamente en Huila y Norte de Santander dirigidas a mujeres y entes gubernamentales.

FASE III: Análisis de datos y elaboración de productos.

La elaboración de los productos comprendió actividades de revisión documental o bibliográfica, análisis y procesamiento de la información resultante de los instrumentos de recolección de datos y estructuración de resultados.

Finalmente se plasmaron los hallazgos en productos de conocimiento para su posterior divulgación.

5. Estudios de caso: Norte de Santander y Huila

Norte de Santander y Huila hacen parte de la subregión PDET Catatumbo y Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño. Son regiones PDET por ser territorios impactados por el conflicto armado, presencia de economías ilícitas, Zonas Veredales de Transición en los territorios y debilidad institucional, entre otros factores.

Ambos departamentos cuentan con situaciones similares ante escenarios de género y seguridad, considerando que, las brechas de violencias basadas en género e índices de pobreza, entre ambos departamentos están presentes a lo largo de la historia. En consecuencia, la participación de las mujeres de estos departamentos en espacios de toma de decisión a nivel nacional es muy escasa (Pinilla, 2021) y la existencia de políticas públicas para la igualdad de género es muy limitada o no garantiza la protección de la mujer en estos territorios, por lo tanto los escenarios de riesgos son mayores y la adaptación o resiliencia por parte de las mujeres ante situaciones de cambio climático puede ser frágil.

La variabilidad climática y el cambio climático en los departamentos del Huila y Norte de Santander, y la degradación ambiental conlleva a la generación de efectos negativos que repercuten en la población. Los impactos que se generan en los dos departamentos son afines y regularmente se relacionan con prolongación en temporadas de invierno o verano, conllevando a su vez a inundaciones y sequías, deslizamientos o remociones de masa, incendios forestales, entre otros. Estos impactos a su vez repercuten de manera negativa y significativamente en la agricultura, actividad económica principal de ambos territorios, situaciones como el extremo calor, las heladas y el invierno ponen en riesgo el rendimiento de los cultivos.

5.1. Contextos departamentales de Huila y Norte de Santander desde las mujeres jóvenes

A continuación se describen generalidades y aspectos relacionados con la temática de cambio climático y de las mujeres de los departamentos:



Figura 2. Localización casos de estudio: Norte de Santander y Huila.
Fuente: Elaboración propia, 2023.

juventud y género

NORTE DE SANTANDER

Este departamento está ubicado en la región nororiental de Colombia, su capital es Cúcuta, y tiene una extensión territorial departamental del 1,91% del total nacional. El departamento tiene 40 municipios, es un eje económico y comercial del país de acuerdo a su localización, y es un territorio con vocación agrícola (Gobernación de Norte de Santander, 2023).

Según la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR, 2023), el departamento de Norte de Santander se extiende sobre la cordillera oriental de los Andes, comprende 3 Parques Nacionales Naturales (PNN): El Área natural única Los Estoraques, el PNN Catatumbo Barí y el PNN Tamá. Su extensión departamental comprende 4 Zonas Hidrográficas, a saber, Catatumbo, Medio Magdalena, Apure y Arauca; ecosistemas estratégicos, reservas nacionales y regionales, reservas indígenas, 3 páramos nacionales (Almorzadero, Tamá y Jurisdicciones Santurbán Berlín), zonas de reserva forestal, especies endémicas de fauna y flora.

El Plan de Gestión Integral de Cambio Climático de Norte de Santander (2019) se presenta como el instrumento territorial que prioriza medidas y acciones para la adaptación y mitigación ante la crisis climática departamental.

De acuerdo al PIGCCT (2019), Norte de Santander es un departamento con amplias variaciones altitudinales en su relieve lo que le permiten tener marcadas diferencias en los elementos climáticos lo que representa escenarios de amenaza por fenómenos de origen hidroclimático principalmente por inundaciones, sequías, incendios y remociones en masa.

Del mismo modo, las características biofísicas y socioeconómicas departamentales evidencian un mayor reto en aspectos climáticos debido a su bajo índice de disponibilidad hídrica y la alta aridez del suelo departamental, lo que repercute considerablemente en los diversos sectores territoriales, considerando estratégica una línea de desarrollo rural o seguridad alimentaria (PIGCCT, 2019).

En el departamento nortesantandereano, de acuerdo al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2023) las mujeres están rodeadas por un entorno que limita sus potencialidades y capacidades. Los factores de mayor impacto se centran en la gran brecha salarial de género (mujeres sin ingresos), alta tasa de embarazos adolescentes, maternidad en la niñez y homicidios. De allí se derivan los principales conflictos que enfrentan las mujeres, los cuales se enmarcan en un entorno de violencia y control, sumado a las brechas de participación política y de violencia sexual. Estos fenómenos se han visto agudizados por la guerra entre los actores del conflicto armado y el carácter fronterizo con Venezuela (Trigos & Batero 2020) que incluye desplazamiento y desaparición forzada, lo que ha generado un escenario de mayor complejidad en la afectación de sus derechos humanos.



HUILA

El departamento del Huila, cuya capital es la ciudad de Neiva, cuenta con 37 municipios agrupados en 4 subregiones; las cuales son: la Subnorte con 15 municipios; la Subcentro con 8 municipios, Subsur con 9 municipios, y Suboccidente con 5 municipios. El territorio Huilense cuenta con diversidad de hábitats que van desde los 347 msnm hasta los 5365 msnm. En cuanto a la hidrografía; el departamento pertenece a la cuenca alta del río Magdalena, y cuenta con ríos de gran importancia incluyendo el río Magdalena, río Patá, río Aipe, río Las Ceibas. La economía del territorio está fundamentada principalmente en la agricultura, ganadería y la explotación petrolera (Bustos et al, 2023).

El departamento del Huila es el primer departamento del país en contar con un Plan de Gestión del Cambio Climático Territorial (PIGCCT), El Plan Huila 2050: “Preparándose para el cambio climático”. Este plan se define como una “estrategia que vincula sectores públicos y privados, y pretende impulsar modelos de desarrollo sostenibles y compatibles con el clima para asegurar el buen manejo de fuentes hídricas, proteger bosques, biodiversidad, garantizar servicios ecosistémicos, generar opciones energéticas limpias, promover el uso eficiente de los recursos naturales, instituir resiliencia en la región y evitar el aumento de las temperaturas” (Gobernación del Huila, 2014).

Según el Plan Huila 2050, el departamento del Huila tiene 32% de su población con alguna necesidad básica insatisfecha. Este es un porcentaje de población considerable en condiciones de pobreza, lo cual incide en la baja capacidad de adaptación ante la ocurrencia de eventos climáticos extremos y otros eventos asociados al cambio climático. De esta población, las mujeres están en mayor desventaja al estar a cargo de las labores de cuidado no remuneradas y de carecer de seguridad social y autonomía económica (MADS, 2022) lo que incrementa su vulnerabilidad y disminuye su capacidad de adaptación.

A pesar de lo anterior, las mujeres del departamento del Huila adelantan acciones desde sus hogares y comunidades para forjar resiliencia ante el cambio climático, El liderazgo se ejerce principalmente en temas relacionados con el agua, el clima, las prácticas de cultivo y la conservación de especies de fauna y flora (Pinilla, 2021). Las mujeres juegan un papel clave pues al estar tradicionalmente a cargo de las actividades de cuidado, implementan prácticas y toman decisiones más compatibles con la conservación del territorio.

Desde la institucionalidad, es importante mencionar que el Huila cuenta con entidades u organizaciones dedicadas a la mitigación de impactos ambientales y organizaciones dirigidas por mujeres con experiencia en liderar proyectos que propendan por la protección y conservación del ambiente (Redacción Enfoque, 2018) Sin embargo, según las mujeres huilenses que participaron en la presente investigación existen aspectos que debilitan o limitan el accionar frente al cambio climático. Aspectos concernientes a la falta de políticas ambientales, falta de planeación de la distribución presupuestal por parte de los entes gubernamentales y territoriales, carencia de presupuesto para la financiación de emprendimientos ambientales liderados por mujeres.



6. Resultados y Hallazgos

Las mujeres de Norte de Santander y Huila ante el cambio climático, la paz y seguridad

De acuerdo con ONU Mujeres & UICN (2022), los riesgos de violencia contra las mujeres y las niñas se exacerban por el cambio climático y la degradación ambiental debido al desplazamiento, la escasez de los recursos, la falta de acceso a la tierra y la inseguridad alimentaria, impactos en la salud y de derechos humanos, principalmente a los grupos más marginados por lo que se reconoce (Yoshida, 2021) la vinculación con la discriminación y la violencia de género.

ONU Mujeres (2022) también señala que a raíz de los desastres inducidos por el clima, las mujeres y las niñas se enfrentan a un mayor riesgo de todo el espectro de violencia, incluidas las violaciones, las agresiones y el acoso sexuales, la violencia de pareja, el matrimonio infantil, la trata y la explotación sexual; en efecto, por ejemplo, del desplazamiento forzado por violencia o por el desplazamiento climático debido a la falta de seguridad física, así como a la falta de infraestructura segura y accesible.

Sin duda, el cambio climático está afectando de manera desproporcionada la vida de mujeres y niñas (UNWOMEN & UICN, 2022), teniendo en cuenta que ellas dependen más de la conservación de los recursos naturales y del trabajo sensible al clima para mantener sus medios de vida. Asimismo, las mujeres tienen la responsabilidad (en muchas sociedades y contextos) de recolectar recursos naturales, incluidos agua, leña o alimentos. El cambio climático afecta la capacidad de las mujeres para asegurar recursos y generar ingresos de manera segura, exacerbando normas sociales dañinas y desigualdades estructurales, creando tensiones y factores estresantes en el hogar y la comunidad.

Del mismo modo, la Hoja Informativa sobre clima, paz y seguridad: Colombia (2022) señala que los impactos ambientales y socioeconómicos que trae consigo el cambio climático también se relaciona con el histórico conflicto armado del país, y con el postconflicto y a su vez repercute en el riesgo de un nuevo o renovado conflicto, en los que se ven involucradas las niñas y las mujeres.

Sobre el rol de las mujeres en la construcción de paz, ONU Mujeres Colombia (2023) afirma que “La violencia se agrava en países en conflicto como Colombia”. Además, se reconoce que la mujer es excluida de las labores de reconstrucción de paz en el país lo que ha limitado su acceso a las oportunidades de recuperación, a obtener justicia por las violaciones de sus derechos y a participar en las reformas de las leyes y de las instituciones públicas del país.

6.1 Riesgos y vulnerabilidades relacionadas con el clima que inciden en la paz y seguridad desde la mirada de las mujeres

El desarrollo de la investigación que vinculó a mujeres de diferentes comunidades del Huila y Norte de Santander permitió conocer los principales riesgos y vulnerabilidades concernientes al cambio climático, a los cuáles se exponen las mujeres en dichos departamentos.

El 100% de las mujeres que participaron en el desarrollo de la investigación del departamento del Huila coinciden en que el cambio climático y la variabilidad climática repercute directamente en las mujeres del territorio y, en su mayoría los impactos generados son negativos. Aunque las afectaciones o la exposición a riesgos perjudican a las mujeres residentes en la zona urbana, el grado de exposición a riesgos es mayor en zonas aledañas y/o zonas rurales.

En mayor frecuencia, los riesgos a los cuales se exponen las mujeres de Huila y el Norte de Santander están relacionados con afectaciones a la salud y al manejo ante eventos climáticos extremos que pueden desencadenar en desastres. Estas implicaciones se agudizan por actividades domésticas, carga laboral y ubicación geográfica. Pero, además, las mujeres se sienten vulnerables ante el deterioro de ecosistemas y fenómenos climáticos, así mismo, ante escenarios de desigualdad de género y violencias basadas en género.

Además, las mujeres identifican como riesgos y/o amenazas existentes en el territorio relacionados con el clima, a saber:

- 1 Carga laboral y psicológica en las mujeres.
- 2 Proliferación de vectores, especialmente zancudos; los cuales transmiten virus causando enfermedades como dengue, chikunguña, Zika, y fiebre amarilla.
- 3 Carencia de agua potable.
- 4 Riesgo reproductivo como consecuencia de la exposición de venenos de uso agrícola por parte de mujeres, con el objetivo de combatir las plagas y enfermedades en las explotaciones agrícolas.

5

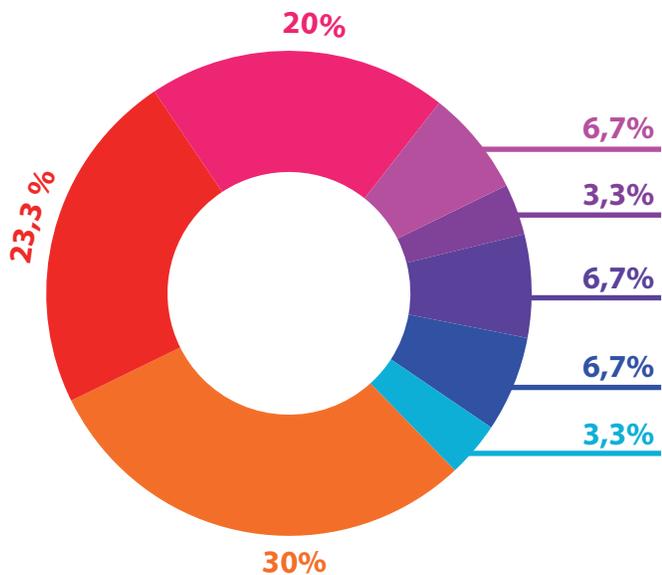
Ausencia de mano de obra debido a las condiciones climáticas que en gran medida afectan las vías carreteables y que a su vez modifican el ciclo reproductivo de las explotaciones agrícolas y pecuarias.

En consecuencia, es preciso mencionar que las mujeres son más vulnerables ante las catástrofes ambientales. De hecho, la mortalidad de mujeres es mayor por dichos desastres. Dentro de las causas principales que genera estos grados de vulnerabilidad se asocia el limitado acceso de las mujeres a los recursos y a la tierra, así como su dependencia de los recursos naturales, la falta de educación, su falta de información y participación pública en la toma de decisiones. Del mismo modo, para las mujeres, el adelantar labores de cuidados de acuerdo al tradicionalismo, representa un mayor grado de exposición ante emergencias de tipo ambiental (Stock, 2012).

Para las 30 mujeres encuestadas el territorio Huilense en su mayoría menores de 35 años , las principales riesgos a la paz y a la seguridad a la mujer en un contexto de crisis climática son:

RIESGOS Y VULNERABILIDADES RELACIONADAS CON EL CLIMA

Riesgos y vulnerabilidades relacionadas con el clima en Huila.
Fuente: Elaboración propia, 2023.



- Afectacion a la salud**
- Deterioro de ecosistemas**
- Fenomenos climáticos**
- Desigualdad de género**
- Gobernabilidad débil o deficiente**
- Conflicto armado o violencia**
- Violencias basadas en genero**
- Estigmatización o amenazas**

En Norte de Santander las mujeres se sienten vulnerables ante las variaciones de la temperatura, especialmente porque el territorio es propenso a riesgos de inundaciones y movimientos en masa, particularmente en periodos de invierno. Según la lideresa **Zulma Quintero** *“Muchas veces se genera temor por las alertas en el municipio de El Carmen debido a la creciente de las quebradas ya que han fallecido algunas mujeres debido a esta problemática”*.

Las mujeres nortesantandereanas señalan los siguientes riesgos y/o vulnerabilidades climáticas asociados a la paz y seguridad:

- 1** La presencia de grupos armados ha provocado ataques a oleoductos en el Catatumbo lo que ha afectado fuentes hídricas y provoca desabastecimiento de agua potable, problemas de saneamiento y limitaciones para las necesidades del hogar.
- 2** La alteración de los recursos naturales debido al cambio climático ha afectado los cultivos por procesos de erosión, desertificación o inundaciones. Esto deteriora la subsistencia y la seguridad alimentaria, además, perjudica el estado socioeconómico de las familias al tratarse de territorios agrícolas.
- 3** La mayoría de las zonas rurales del departamento no cuentan con los servicios básicos como el acceso al agua potable, esto desfavorece las labores del cuidado y hogar para las mujeres y las niñas, lo cual, se ve agravado en época de lluvia y sequías.
- 4** Los procesos de deforestación o monocultivos (particularmente por la coca) también ha provocado agotamiento del suelo y alteración en la disponibilidad de bosque.
- 5** Los eventos climáticos extremos, en especial las lluvias intensas e inundaciones han sido motivo de desplazamiento desde sus hogares a lugares más seguros, muchas veces han tenido que adaptarse en asentamientos con condiciones desfavorables para las mujeres y las niñas aumentando la posibilidad de violencias basadas en género.
- 6** Los actores armados son objeto de riesgo para las mujeres, al ser señaladas e incluso amenazadas y debido a la gobernanza estatal débil hace más vulnerable el contexto que habitan. Así lo manifiesta **Norany Hernández** *“Las mujeres no podemos acercarnos ni tener algún contacto con funcionarios de la fuerza pública ya que aquí está completamente prohibido por parte de los grupos armados, muchas veces las mujeres son amenazadas y llegando al extremo hasta de ser expulsadas del pueblo”*.

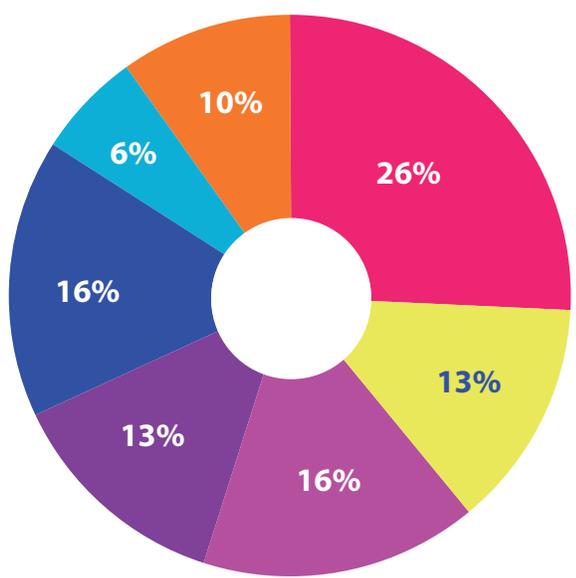
7

La movilidad también es un factor de riesgo para las mujeres, particularmente en temporada lluviosa ya que se vuelve inseguro transitar por las carreteras que no presentan buen estado y también se ven afectadas por los deslizamientos de tierra, limitando de este modo los desplazamientos a los hogares, zonas de cultivo, instituciones o centros educativos y lugares de trabajo.

Algunos datos puntuales según encuestas aplicadas a mujeres de los 8 municipios PDET en Norte de Santander están representados en el siguiente gráfico sobre los principales riesgos o amenazas a la paz y la seguridad relacionadas con el cambio climático.

La siguiente gráfica relaciona los riesgos y vulnerabilidades identificadas por las mujeres encuestadas en Norte de Santander:

Riesgos o amenazas a la paz y la seguridad



- Afectación en la salud**
- Deterioro de los ecosistemas**
- Conflicto armado o violencia**
- Fenómenos climáticos**
- Desigualdad de género**
- Estigmatización o amenazas**
- Violencias basadas en género**



Figura 4. Riesgos y vulnerabilidades relacionadas con el clima en Norte de Santander
Fuente: Elaboración propia, 2023.

6.2 Nivel de resiliencia y adaptabilidad ante los riesgos del cambio climático, la paz y la seguridad de las mujeres

Para las mujeres del departamento del Huila es muy importante encaminar medidas en pro de la mitigación y adaptación ante el cambio climático. Sin embargo, en el departamento existen limitantes que condicionan o restringen la adopción de medidas ante la crisis climática.

De las mujeres Huilenses que participaron en la encuesta, 9 mujeres lo que equivale a un 30% del total de las mujeres encuestadas refieren que los principales limitantes para la adopción de medidas concernientes a la acción climática están relacionados con la falta de educación ambiental, así mismo, otras 9 mujeres lo que equivale a otro 30% de la muestra, afirmaron que la ausencia de apoyos y recursos destinados a liderazgos femeninos y/o juveniles, limita la adopción de medidas encaminadas hacia la acción climática, también, 6 mujeres lo que representa el 20% afirman que la poca gestión para iniciativas o proyectos restringe la adopción de medidas encaminadas a la acción climática. Por otra parte, 3 mujeres, es decir un 10% del total de la muestra, aseguran que la falta de interés en temas medioambientales impacta de manera negativa en la acción climática. El resto de la muestra, 3 mujeres, es decir, el 10% restante del total de las mujeres encuestadas, asocian la desinformación como principal limitante para la adopción de medidas orientadas a la acción climática.

LIMITANTES PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS HACIA LA ACCIÓN CLIMÁTICA

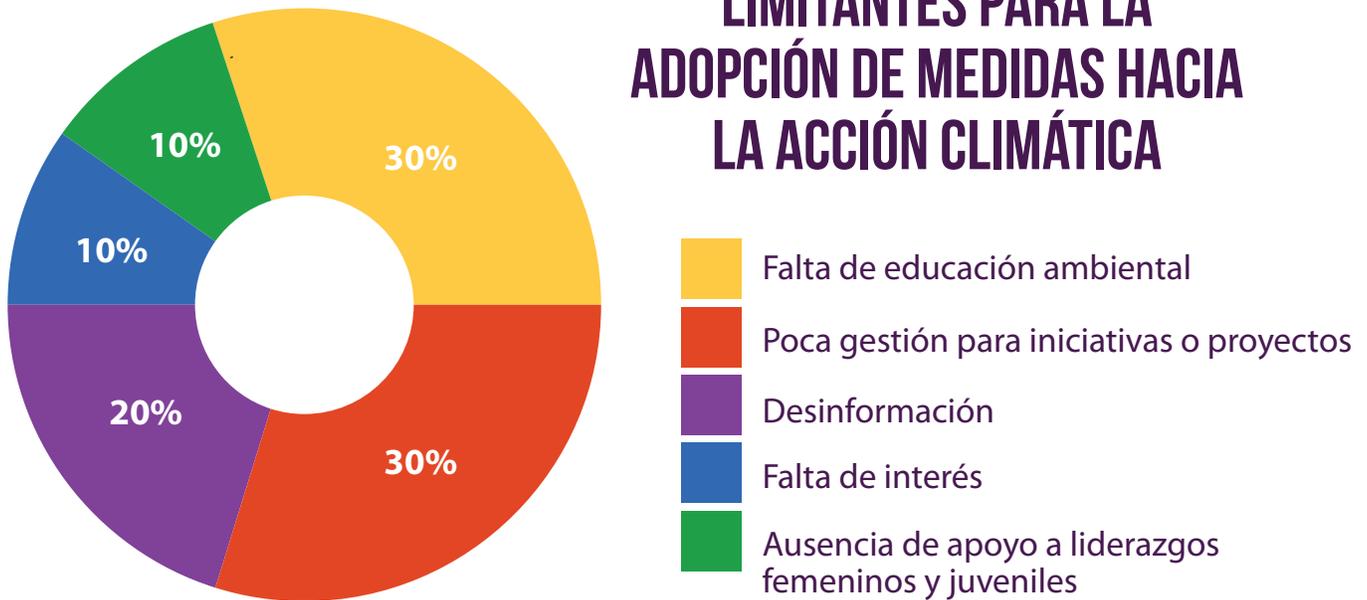


Figura 5. Limitantes para la adopción de medidas encaminadas hacia la acción climática en el departamento del Huila. Fuente: Elaboración propia, 2023.

“Además, según la información obtenida del grupo focal, en el cual participaron 8 mujeres huilenses, se puede deducir que para las mujeres del departamento del huila, también existen debilidades enmarcadas en asuntos de cambio climático y género que principalmente se relacionan así”

Debilidad en planeación para distribución presupuestal por parte de entes gubernamentales y territoriales

Carencia de presupuesto para la financiación de emprendimientos ambientales liderados por mujeres

Falta de presencia de la Cooperación Autónoma del Alto Magdalena (CAM) en el territorio

Ausencia de oportunidades y visibilización de la mujer

Figura 6. Factores vinculados a la política pública que inciden en la adaptabilidad y resiliencia de las mujeres Huilenses Fuente: Elaboración propia, 2023.

Los factores relacionados inciden en el grado de adaptabilidad y resiliencia de las mujeres ante los efectos del cambio climático. Hay una brecha en cuanto a desigualdad y poca incidencia de las mujeres en espacios públicos y de toma de decisión que limita y pone en riesgo el nivel de resiliencia ante la emergencia climática. Lo anterior también se intensifica por los eventos climáticos extremos lo que repercute en la vulnerabilidad psicológica y física.

Aunque, las mujeres desarrollamos un rol importante en las familias y comunidades para enfrentar problemáticas concernientes a desastres y eventos extremos, la capacidad de adaptación puede verse afectada por la limitación en todo tipo de recursos, expectativas tradicionales de cuidado e influencia restringida en la toma de decisiones (Smith, E. S. 2022). También, las mujeres identifican que el limitado acceso a la participación y a la información es un problema para la democracia ambiental. “En el tema de participación a veces siento que no necesariamente porque no haya espacios, sino porque las mujeres no nos damos el mismo espacio o no accedemos a esa información” así lo expresó Geraldine Cleves quien participó en el desarrollo de la investigación, es ingeniera ambiental y pertenece al concejo municipal de paz de Algeciras, Huila en representación de la comunidad LGBTQ+.

Además, la existencia de organizaciones en el territorio sin ánimo de lucro que trabajan en pro del cuidado y protección del medio ambiente y acciones lideradas por mujeres que se caracterizan por desarrollar con la comunidad prácticas amigables con el medio ambiente (separación en la fuente), contribuyen al aumento paulatino de la resiliencia y adaptabilidades ante la emergencia climática.

En Norte de Santander las mujeres se reconocen cuidadoras por naturaleza, es así como se evidencian estrategias y acciones de resiliencia y adaptabilidad frente al cambio climático que les brinda un entorno más seguro y pacífico, entre estas destacan:

El ahorro y uso eficiente de los recursos naturales como una de las principales estrategias implementadas por las mujeres. El agua es el recurso de mayor cuidado desde sus actividades cotidianas y del hogar.

Las buenas prácticas agrícolas han ayudado a mejorar los procesos de producción al tiempo que ayudan a preservar los medios naturales de subsistencia como el suelo.

La educación ambiental es evidenciada en muy poca medida, sin embargo Soreine Melo, mujer del municipio El Tarra señala: “Como ingeniera agrónoma he concientizado sobre estas temáticas, mediante capacitaciones no sólo a mujeres sino a la comunidad en general en mi municipio”.

La siguiente gráfica evidencia las principales limitaciones de las mujeres nortesantandereanas para la adopción de medidas encaminadas hacia la acción climática.

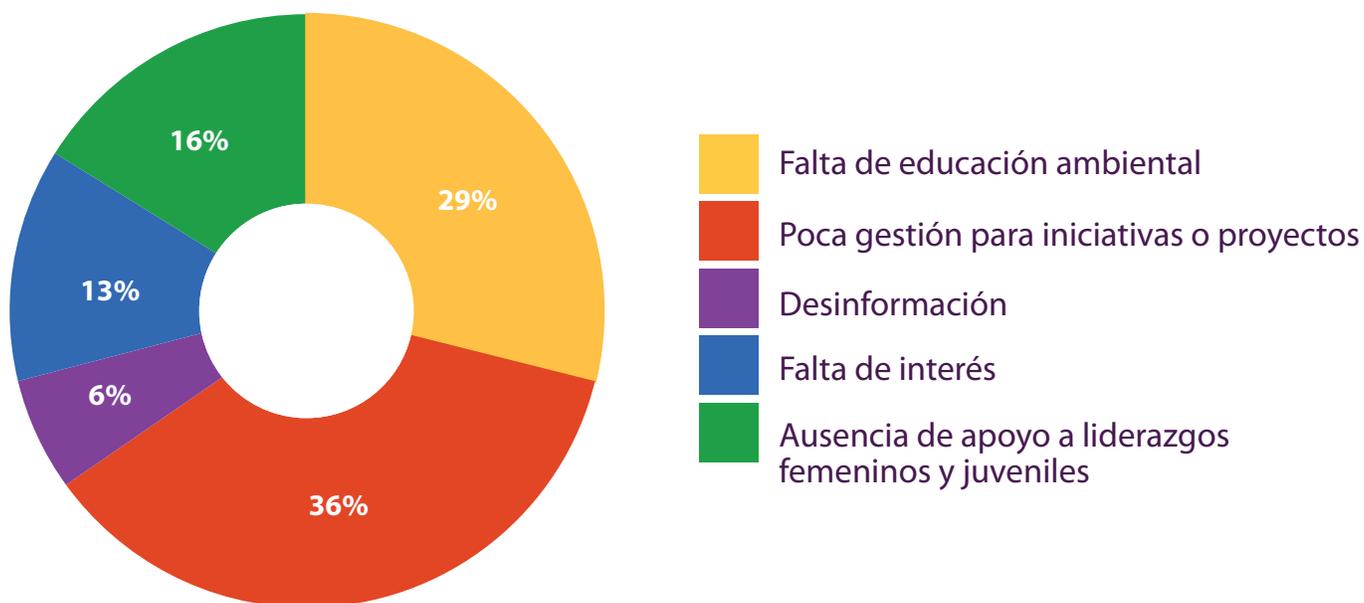


Figura 7. Limitantes para la adopción de medidas encaminadas hacia la acción climática en el departamento de Norte de Santander.

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Del mismo modo El 30% de las mujeres encuestadas en Norte de Santander reconocen que no se adelantan acciones efectivas de resiliencia y adaptabilidad al cambio climático, por lo que se hace oportuno mencionar factores que exacerban esta problemática y están ligados a brechas de gestión u oportunidades e ineficiencia de la gobernanza ambiental, gestión del riesgo y desastres. A esto se suman las condiciones de los territorios en conflicto armado e inoperancia estatal.

Según 36% de las mujeres encuestadas existen dificultades para sostener procesos liderados por mujeres en Norte de Santander lo que conlleva a una débil acción climática debido principalmente al difícil acceso al financiamiento y a la gestión para la consecución de recursos.

6.3 Hallazgos y recomendaciones identificadas por las mujeres, para la acción climática con enfoque de género y paz en Norte de Santander y Huila

El contexto de violencia y conflicto armado acentúa las vulnerabilidades y desigualdades socioeconómicas preexistentes de las mujeres. Asimismo, acentúa y exagera las amenazas de violencia basada en género.

La paz en Colombia es un proceso que requiere, entre otras cosas, que el gobierno colombiano garantice que el desarrollo posterior al conflicto no acentúe las vulnerabilidades climáticas, ni exacerbe las diferencias existentes. Del mismo modo el histórico Acuerdo de Paz en función de los PDET debe guiar la acción climática y ambiental para una paz sostenida.

Así mismo, el clamor de la protección a las lideresas y defensoras ambientales dados los preocupantes indicadores del país y las dinámicas particulares de conflicto en Norte de Santander (Catatumbo) y en Huila, es crítico para el fortalecimiento de la democracia ambiental y el cumplimiento del recientemente ratificado Acuerdo de Escazú.

A continuación, la siguiente tabla muestra los principales vacíos o brechas, retos y oportunidades identificados en el proceso de investigación de los departamentos analizados.



6.4 Lecciones aprendidas: retroalimentación para tomadores de decisión y grupos de mujeres

	Norte de Santander	Huila
Vacios / Brechas	<ul style="list-style-type: none"> Falta de inclusión del enfoque de género en las políticas locales y departamentales. Las mujeres jóvenes en general, se sienten menos escuchadas. Lenta y baja implementación de estrategias de adaptación y mitigación del cambio climático, así como muchas brechas, apoyo y gestión para la formulación y financiación de proyectos de acción climática. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de inclusión del enfoque de género en las políticas locales y departamentales. Las mujeres jóvenes en general, se sienten menos escuchadas. Lenta y baja implementación de estrategias de adaptación y mitigación del cambio climático, así como muchas brechas, apoyo y gestión para la formulación y financiación de proyectos de acción climática.
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> Amplio interés del liderazgo femenino y juvenil para la incidencia social, comunitaria y territorial. Aprovechar las habilidades de las mujeres en función de la acción climática para propiciar entornos pacíficos y seguros. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer e incentivar liderazgos e iniciativas que vinculen a las mujeres desde la interseccionalidad. Visibilizar el rol de las mujeres en el territorio, reconociendo sus conocimientos y voces para la mitigación y adaptación ante escenarios de cambio climático.
Retos	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir las vulnerabilidades de paz, cambio climático y seguridad de las mujeres en las zonas de conflicto armado en garantía de su integridad y liderazgo. Garantizar la efectividad de las políticas públicas de cambio climático en el departamento, y su integración con la rigurosa construcción de paz. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover y fortalecer la transversalización del enfoque de género y la incidencia de la mujer en espacios públicos y de decisión. Implementación de iniciativas y políticas garantes que contrarresten impactos negativos y aumenten el nivel de resiliencia y adaptabilidad al cambio climático.

Tabla 3. Mensajes para tomadores de decisión
Fuente. Elaboración propia, 2023.

De acuerdo a la información colectada, existe una fuerte tendencia (en Norte de Santander, particularmente) sobre la precaria educación ambiental existente en los territorios, en mayor medida en temas de cambio climático y su relación con la seguridad y la paz, desde las urbes y más acentuada en la ruralidad. Sin embargo, no se desconoce el conocimiento forjado en los territorios desde la experiencia generacional, ancestral, cultural e indígena.

7. Recomendaciones nacionales para el abordaje de las políticas en asuntos de género, cambio climático, paz y seguridad

Las siguientes recomendaciones están formuladas con base en los estudios de caso departamentales, sin embargo están dirigidas a nivel nacional por el alcance y los actores que implican (los cuales sobrepasan la misionalidad y el impacto departamental).

Garantizar la participación equitativa y amplia de las mujeres en todas las fases de las políticas de gestión sectorial, nacional y territorial en asuntos de género, cambio climático, paz y seguridad

Se recomienda al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y al Departamento Nacional de Planeación que aseguren la participación plena de las mujeres en los escenarios dedicados a la gobernanza climática sectorial y nacional siendo estos los Nodos Regionales de Cambio Climático, las Mesas y comités relacionadas con los planes de gestión sectorial del cambio climático y la Comisión Intersectorial de cambio climático. Asimismo, ampliar la participación de las mujeres en el proceso de formulación del Plan de Acción de Género y Cambio Climático enmarcado en su hoja de ruta trazada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Se recomienda a las gobernaciones, a las alcaldías y a las autoridades ambientales, el asegurar la participación de las mujeres en los comités departamentales y municipales dedicados al cambio climático, gestión del riesgo y desastres, de paz, de educación ambiental, y otros espacios de toma de decisiones afines a las temáticas aquí abordadas.

La equidad de género es un principio mencionado en la Contribución Nacional determinada (CND) por el cambio climático del país. Las entidades nacionales implicadas en la implementación de la CND deben fomentar que este principio se aplique en los territorios a nivel nacional y que puedan abordarse de manera urgente los riesgos y barreras que experimentan las mujeres, especialmente las mujeres jóvenes.

Asegurar la participación de las mujeres en todas sus diversidades enriquece la toma de decisiones pues permite conocer las necesidades de cada comunidad y generar acciones con un enfoque técnico y social.

Incorporar un enfoque de género transformador e interseccional en las políticas y estrategias para abordar el cambio climático, la paz y la seguridad

Se recomienda a los entes nacionales (Ministerio de Defensa, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Policía Nacional de Colombia, Fiscalía General de la Nación, entre otros) y departamentales (Gobernaciones) que fortalezcan sus capacidades sobre el enfoque de género transformador y la interseccionalidad para ser aplicados en las estrategias y políticas, en la normativa y en su actuar misional. En Colombia, incluso existiendo legislación específica enfocada en las mujeres, en muchos casos se deja de lado otras perspectivas como las de la comunidad LGTBQ+ y no se tienen en consideración las interseccionalidades que atraviesan las personas.

Lo anterior permitirá la puesta en marcha de medidas transformadoras para poner fin a los niveles de vulnerabilidad y violencia que sufren las mujeres. También permitirá definir acciones que permitan abordar de manera diferencial las necesidades y barreras que enfrentan las mujeres.

Se recomienda diseñar marcos de seguimiento y de evaluación de género en las políticas públicas y estrategias nacionales para medir su transversalización e impacto en la vida de las mujeres (con consideraciones de interseccionalidad). También se recomienda contar con mayores datos desagregados nacionales y territoriales e indicadores sobre el nexo entre género y clima. Esto con el objeto de aportar información a las políticas, estrategias y acciones de paz y seguridad con perspectiva de género, con énfasis en todas las regiones del país.

El enfoque de género ofrece un marco de análisis para reconocer las diferencias sociales y para enmendar las inequidades e injusticias que se presentan, de manera errónea, como atributos naturales o inherentes al sexo. Esto es particularmente relevante en los territorios donde ocurren conflictos armados, y se exacerba la violencia de género.

Los temas de seguridad para la mujer deben priorizarse en la normativa vigente, y a nivel departamental por medio de gobernanzas y estrategias que integren y garanticen los principios de corresponsabilidad y atención diferenciada para las mujeres que presentan necesidades y circunstancias específicas que las convierte en vulnerables ante cualquier tipo de riesgo.

Cerrar las brechas en la financiación de iniciativas lideradas por las mujeres del país

Se recomienda a todos los actores tanto públicos como privados que desbloqueen el acceso directo a financiamiento para las soluciones climáticas y de paz y seguridad lideradas por las mujeres. Estos recursos deben ser en calidad de donaciones, grants, y no de deuda.

Hacia una justicia climática con justicia de género: A seguir en “pie de lucha”

Nuestro rol como mujeres para la construcción de tejido social es imprescindible. Las mujeres somos un eje fundamental en las luchas populares, las resistencias, los movimientos en pro de la democracia, la expansión de la ciudadanía y garantía de los derechos humanos ante la insuficiencia de las instituciones estatales en función de sus roles como garantes de derechos. En general, las mujeres somos clave para todas las transformaciones de la sociedad.

Las luchas lideradas por mujeres y nuestros derechos fundamentales no se nos han dado fáciles por lo que debemos seguir “en pie de lucha”.

A las mujeres y los procesos comunitarios nos corresponde seguir construyendo tejido y pensamiento crítico para velar por el territorio, la equidad y la justicia en las soluciones que el resto de actores en la sociedad define y fomenta ante las crisis planetarias actuales.

A las colectivas y organizaciones de mujeres las queremos invitar a abordar el cambio climático, la paz y la seguridad dentro de sus procesos y acciones para que juntas y de manera intergeneracional podamos identificar las falsas soluciones siendo implementadas en el planeta y proponer soluciones efectivas, justas y equitativas que aseguren nuestros derechos y los derechos de las niñas.

Conclusiones

Norte de Santander y Huila presentan particularidades similares en aspectos de riesgos, vulnerabilidades y nivel de resiliencia ante el cambio climático desde la mirada de diversas mujeres en los territorios de los municipios PDET de estos dos departamentos.

Ambos departamentos coinciden en: el deterioro o alteración de los recursos naturales y de los medios de subsistencia, las realidades del conflicto y la violencia, la deficiencia de educación ambiental, la desigualdad en espacios de toma de decisión, participación e incidencia y la débil gobernanza estatal. Esto ha producido un contexto limitado de acciones y estrategias de adaptabilidad ante la emergencia climática.

La investigación, gestión, liderazgo, educación y oportunidades a favor de la acción climática, la construcción de paz, la seguridad territorial y la equidad de género demanda fortalecimiento, integración y expansión en todo el territorio nacional.

El rol de las mujeres es fundamental en temas concernientes a cambio climático, al ser impulsoras de cambio a través del desarrollo de tareas como apoyar a sus hogares, actuar como cuidadoras, proporcionar alimentos y aportar ingresos para sus familias, las mujeres asumen responsabilidades enmarcadas a la reducción de riesgos y vulnerabilidades ante escenarios climáticos. Sin embargo, las dinámicas de género repercuten en el diseño de estrategias para adaptación y resiliencia frente al cambio climático.

La relación existente entre el clima, la paz y seguridad de las mujeres es un aspecto con pocos avances en Colombia, por lo que se recomienda una efectiva coordinación, comunicación, intercambio de información y políticas efectivas entre los ministerios nacionales, organizaciones sociales, activistas climáticos, constructores de paz, lideresas, representantes de grupos marginados y activistas que permitan generar respuestas efectivas ante el clima, la paz y la seguridad en el país.

REFERENCIAS

Referencias

<https://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=6QkG1d%2FPPRiCAqhKb7yhslidCrOIUTvLRFDjh6%2Fxp1pWBTKD7GV%2BcNsNftZ%2BJbJpcK8ACw%2F6vSB4x5aDbE2eO%2Bn8Tg9c%2FoEEMX%2F7m4JOclwLJacCGzeQaBH8c4MVJY8S2B>

https://corponor.gov.co/corponor/PICCDNS/Plan_Integral_de_Cambio_Climatico_Departamento_Norte_de_Santander.pdf

<https://www.revistaenfoque.com.co/noticias/ong-ambientales-del-huila-trazan-ruta-para-la-mitigacion-y-adaptacion-al-cambio-climatico>

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema>

<https://e3asesorias.com/wp-content/uploads/2015/09/vulnerabilidad-al-cambio-climatico-del-departamento-del-huila.pdf>

<https://administrador.nortedesantander.gov.co/>

<https://www.irex.org/youth-excel-global-grant-competition-advancing-peace-and-security-through-local-level-social>

<https://www.huila.gov.co/publicaciones/8640/huila-continua-tomando-medidas-para-enfrentar-cambio-climatico/>

https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2023/03/GI-Z_Genero_Hoja-de-Ruta_Final-2023-Baja.pdf

<https://english.elpais.com/international/2023-04-07/colombia-considers-first-law-on-climate-refugees-in-latin-america.html>

https://www.sipri.org/sites/default/files/NUPI%20SIPRI%20Fact%20Sheet%20Colombia%20Oct_2022.pdf

<https://www.unwomen.org/es/digital-library/gender>

<https://www.unwomen.org/es/noticias/articulo-explicativo/2022/03/articulo-explicativo-como-la-desigualdad-de-genero-y-el-cambio-climatico-estan-relacionados-entre-si>

<https://colombia.unwomen.org/es/como-trabajamos/paz-y-seguridad>

<https://www.undp.org/es/colombia/publications/sistematizacion-dialogos-regionales-con-organizaciones-de-mujeres-las-mujeres-de-colombia-en-la-gestion-del-cambio-climatico>

<https://www.revistaciendiascinep.com/home/frontera-y-conflicto-armado-una-mirada-desde-las-mujeres-del-catumbo/>

<https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2015/UN-Women-Evaluation-Handbook-es.pdf>

<https://www.unwomen.org/sites/default/files/2022-03/Tackling-violence-against-women-and-girls-in-the-context-of-climate-change-en.pdf>

<https://academic.oup.com/ia/article/97/1/17/6041490>

